



**ACTA DE CABILDO DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA  
CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI DEL H.XLII AYUNTAMIENTO**

Acta de la Décima a Sesión Ordinaria de Cabildo constitucional de Huajicori, Nayarit, siendo las 11:00 horas del día, lunes 28 de Febrero del 2022, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la sala de cabildo, edificio de la presidencia Municipal, para llevar acabo la **décima** Sesión Ordinaria de Cabildo.

C. Vicente Rangel Cervantes. Presidente Municipal.

C. Diana Georgina Osuna De La cruz. Síndico Municipal.

Los Regidores; Irene De La Paz López, Florencio Cortez Ochoa, Marino Torres Fructoso, Rogaciano Cabada Vázquez, Jesús Samuel De La Cruz Alcalá, Norma Alicia Palomares Cortez, Cecilia Villavicencio Medina y el Secretario Municipal Profr: José Manuel Quintero Jiménez.

Todos miembros del H. XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con la finalidad de celebrar reunión de cabildo de carácter ordinario, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 54 y 55 de la ley Municipal, para el Estado de Nayarit, en relación con el artículo 52 de la propia ley.

El Presidente Municipal C. Vicente Rangel Cervantes, declara abierta la **décima** Sesión Ordinaria de Cabildo y somete a consideración de la Síndico y Regidores el siguiente orden del día.

**Orden del día**

- I. Pase de lista
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión de cabildo
- III. Lectura del acta anterior
- IV. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Reglamento Interior de Contraloría Municipal
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Sesión.

Marino Torres F.

*(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)*



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



### I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Da inicio la sesión y para el desahogo del primer punto del orden del día el C. Presidente Municipal, solicita al secretario de H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit; realizar el pase de lista correspondiente, el cual lo realiza y da fe de que se encuentran 9 (nueve) de los 9 integrantes del H.XLII Ayuntamiento de Huajicori; Nayarit; por lo que se declara la existencia de quorum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en esta se tomen.

### II.- ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.

En seguimiento del desahogo de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, en el cual una vez dado a conocer, y sometido a aprobación, es aprobado por unanimidad de los integrantes del H.XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.

### III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Siguiendo con el orden del día, se notifica al Secretario Municipal, de lectura al acta anterior y al final se somete a votación, la cual se aprueba por unanimidad por la mayoría de los integrantes del H.XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.

### IV. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CONTRALORIA MUNICIPAL.

El Presidente Municipal comenta a los asistentes que la vez pasada se les dio copia del Reglamento para que fueran adentrándose al tema de análisis, discusión y aprobación del Reglamento interior de contraloría municipal, también comenta que se ocupa la aprobación del reglamento ya que es obligatorio, en los próximos días se estará analizando cada uno de los reglamentos de las diferentes áreas, se ha considerado que en algunos reglamentos



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



existentes se van a modificar, pues él explica que se está basando en los reglamentos ya existentes, ya que nosotros los tenemos que adaptar a nuestro ayuntamiento, y algunos están fuera de contexto de la realidad de Huajicori, y desafortunadamente viene las auditorias de la ASEN y ASF y ellos nos checan de acuerdo a lo que tenemos en los reglamentos, ya que no es muy recomendable tener un reglamento el cual no se esté cumpliendo como es, entonces lo que tenemos que hacer es tener reglamentos que realmente sean acordes a lo que pasa en el ayuntamiento, para la próxima reunión se van a tratar otros tres reglamentos, se les dará con anticipación un formato de dichos reglamentos.

Este reglamento de la contraloría, es el primer reglamento que se va analizar para así hacer su aprobación, una vez aprobado será publicado en la gaceta Municipal, posiblemente también en el diario oficial del Estado, se informa que próximamente ya se contará con la gaceta municipal, donde se podrá informar lo que se está haciendo en este Ayuntamiento.

En el reglamento de Contraloría Municipal tiene las funciones que debe realizar el contralor en dicha área, para mantener un control en las diferentes áreas y estar en constante capacitación y apoyo para las observaciones que realiza la ASEN y ASF para evitar ser observados por dichas instituciones, son reglas claras de lo que se pretende estar revisando.

Una vez analizado y discutido el punto IV de orden del día, El presidente pide la aprobación del reglamento para ya ponerlo en marcha y se somete a consideración de la sala de cabildo, el reglamento de contraloría, dicho reglamento es aprobado por unanimidad de los presentes.

### V.- ASUNTOS GENERALES

El presidente comenta a manera de información que ya se empezó a trabajar en el Banco de Bienestar, van rápido se puede decir que pronto ya estará listo se considera que en unos dos meses estará listo, también se dice que va a venir el Gobernador a inaugurar el Banco de Bienestar, así como varias obras que en su momento no fueron inauguradas, también comenta que él pensaba inaugurar las dos obras que se han hecho en Llano grande que fue los caminos y la cancha el día de la fiesta que va a haber en Llano grande.

El presidente propone que para el mes que entra comprar una cámara para grabar las sesiones de cabildo, para tener evidencias guardadas en digital.

*[Handwritten signature]*

MARINO TORRES F.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



Informa que en días pasados a raíz de los destrozos que provocó el huracán Pamela en la red de agua potable y no se ha podido arreglar, el Presidente está presionando a la Comisión Estatal del Agua, para que vengan a solucionar ese problema, en Zapotillo es donde se ocupa rehabilitar el agua, en Agua caliente, Tepehuaje, las Quemadas y Providencia, la respuesta que le dieron que ellos no las tenía considerando a hacerlas porque el gobierno del estado iba a hacer y ahorita le hablo el director del CEA que es la persona que el presidente está presionando, comenta que eso él no lo tenía presupuestado para lo que se iba hacer este año ya que eran proyectos que venían del estado.

La Regidora Cecilia comenta que por la calle enfrente de con el Prof. Maximiliano Castañeda está en muy mal estado y además está un registro mal tapado.

El regidor Florencio hace la petición de la rehabilitación de los juegos infantiles que se encuentran en la cancha Municipal, ya que están muy deteriorados. El presidente se expone que se buscara la manera de apoyar y mantener en perfectas condiciones cada uno de los juegos infantiles, donde la niñez pueda divertirse.

La Regidora Norma comenta sobre las posibilidades que existan para que los policías tengan un seguro de vida, a lo que el Presidente especifica que es un derecho de cada uno de ellos, que legalmente en seguridad si es necesario, que se va a analizar de acuerdo al presupuesto que llegue al Municipio.

El Regidor Florencio comenta que algunos campos deportivos requieren mantenimiento, el presidente expone que donde exista la manera de hacerlo, se estará apoyando en lo más que se pueda en el Deporte, con la finalidad de seguir impulsando al deporte.

También comenta el Regidor Florencio que existe mucho trabajador del Municipio de Acaponeta, y pide que se tome en cuenta a las personas de aquí del municipio. A lo que el Presidente expone que ha tenido que tomar acciones de acuerdo a la necesidad y capacidad que requiere en las diferentes áreas del Ayuntamiento.

El Regidor Samuel comenta que si es importante contratar personal que este capacitada para poder sacar el trabajo que se requiere aquí en el Ayuntamiento.



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit**



**VI- CLAUSURA DE LA SECCIÓN.**

No habiendo más asuntos que tratar, una vez agotado el orden del día propuesto, siendo las 12:10 horas. (Doce horas con diez minutos) del día de su inicio, el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de presidente municipal, da por clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez lo que en ella intervinieron.

**C. VICENTE RANGEL CERVANTES.**

Presidente Municipal del  
H.XLII Ayuntamiento Constitucional  
Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.

**C. DIANA GEORGINA OSUNA DE LA CRUZ**

Síndica Municipal del  
H.XLII Ayuntamiento Constitucional  
Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit**



**HONORABLE CUERPO DE REGIDORES**

**C.IRENE DE LA PAZ LÓPEZ.**

Regidora Propietario

**C.FLORENCIO CORTEZ OCHOA**

Regidor Propietario

**C.MARINO TORRES FRUCTOSO**

Regidor Propietario

**ROGACIANO CABADA VÁZQUEZ.**

Regidor Propietario

**C. JESUS SAMUEL DE LA CRUZ ALCALÁ**

Regidor Propietario

**C.NORMA ALICIA PALOMARES CORTEZ**

Regidora Propietario



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit**



**C.CECILIA VILLAVICENCIO MEDINA**

Regidora Propietario

**PROF. JOSÉ MANUEL QUINTERO JIMÉNEZ**

Secretario del

H.XLII Ayuntamiento Constitucional

Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.